



Nombre de alumno: Verónica Elizabeth Méndez Maldonado, Lisbeth Yesenia Marroquín Santizo

Nombre del profesor: José Enemias De León Morales

Nombre del trabajo: Proyecto De Investigación

Materia: Organización De Centros Educativo

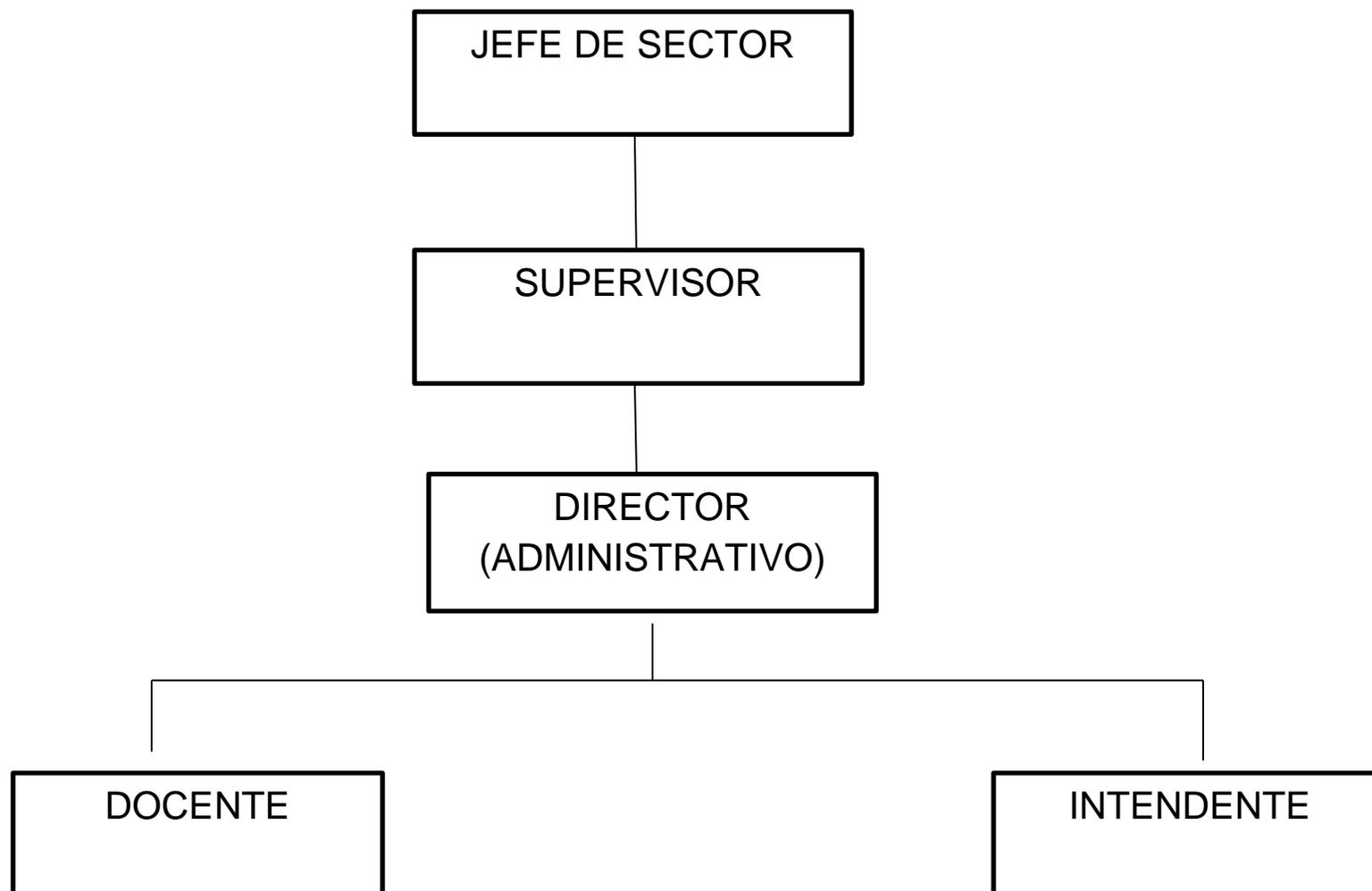
Grado: 6^{to} Cuatrimestre

Grupo: “ A ”

INTRODUCCION

A continuación presentaremos un proyecto de investigación basado en la organización de una institución educativa, donde se mostrara un organigrama, delimitación de funciones, y el croquis de la escuela Jaime nuno, observamos cómo se estructura. Acompañado de fotografías como evidencia.

ORGANIGRAMA DEL PLANTEL DE EDUCACION TELESECUNDARIA JAIME NUNO



DELIMITACION DE FUNCIONES

Jefe de sector:

Su responsabilidad es proponer las normas pedagógicas, contenidos y métodos así como instrumentos de evaluación, será la responsable directa de determinar las cargas de trabajo, de encausar los programas de capacitación, actualización y asesoramiento de su personal, deberá mantener una actitud de apertura ante las necesidades de cambios que disponga el departamento de educación telesecundaria y la dirección de educación básica, el jefe de sector deberá de verificar que la entrega de los libros y recursos materiales para el funcionamiento de servicios educativos y asistenciales, se efectúen conforme a las fechas establecidas en el calendario de entrega.

Supervisor:

Deberá orientar con criterios específicos que favorezcan el desempeño de las funciones asignadas a los directores de los planteles y personal docente, también debe verificar que se cumplan con las acciones, normas, disposiciones y programas de actividades establecidas, evaluará las acciones y los resultados del proceso educativo.

Director:

Es responsabilidad del director vigilar que el servicio de educación telesecundaria en su escuela se desarrolle conforme a lo dispuesto por el artículo 3° constitucional, la ley general de educación, el convenio de federalización de la educación básica y demás disposiciones reglamentaria, su función es cumplir y hacer cumplir a sus subordinados con el horario de trabajo y calendario establecido así como las tareas que sean afines a sus puestos, su responsabilidad es orientar y asesorar las actividades técnico pedagógicas del personal docente y en su caso comunicar las necesidades de actualización, asesorías y capacitación que se requieran también de orientar el funcionamiento de la escuela hacia el logro de los objetivos de la educación telesecundaria.

Administrativo:

Es el encargado de organizar, coordinar, y dirigir las acciones correspondientes al área administrativa de la escuela, en caso de la institución educativa carezca de secretario escolar, estas funciones las asumirá el director escolar.

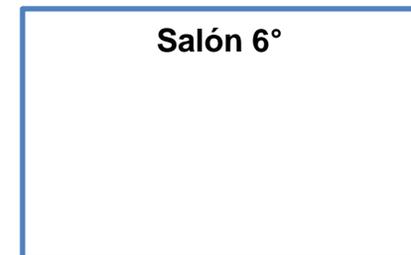
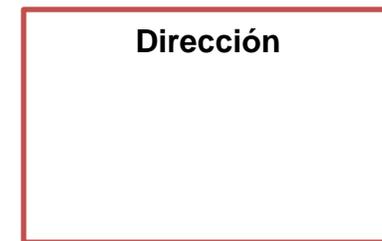
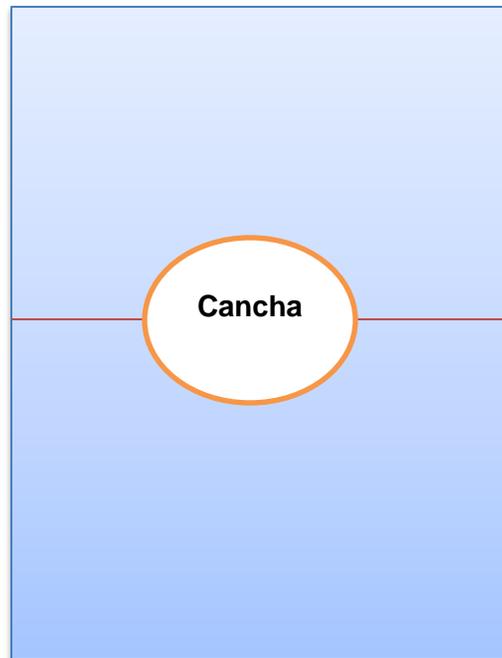
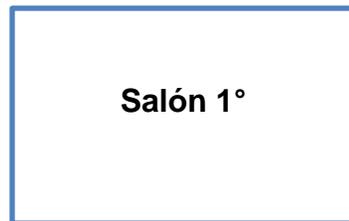
Docente:

Se encarga de conducir el proceso de enseñanza_ aprendizaje de acuerdo con las características de los alumnos y el grado escolar correspondiente conforme al plan y los programas de estudio que determinen la dirección de educación básica a efecto de contribuir al desarrollo integral del educando, evaluar al termino del ciclo escolar a fin de identificar la prospectiva del alumno y sugerencias para el mejoramiento de la relación alumno_ profesor y la aplicación de los programas de estudio.

Intendente:

Se encarga de realizar la limpieza y aseo en general del órgano institucional, de forma eficiente y oportuna a todas las áreas, mobiliario y equipo que requieran de ello, mobiliario que son parte de la institución para mantenerlas en optimas condiciones de uso y acceso.

CROQUIS



CONCLUSION

El siguiente proyecto se realizó para conocer cómo se estructura una institución, la escuela donde acudimos fue una telesecundaria , a comparación de la secundaria o técnica que se encuentran en frontera Comalapa, su estructura es más pequeña, pero cuenta con lo necesario para que tengan una educación básica los habitantes de tres maravillas y a sus alrededores, nos dio a conocer como está estructurada una institución y el cargo que ejerce cada uno del personal de la institución.

ANEXOS

